

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	CAPÍTULO	08

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo a Junio 2006	Estimación 2012	Meta 2007	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<ul style="list-style-type: none"> • Informes sobre materias sometidas al conocimiento de la Fiscalía Nacional Económica o iniciadas de oficio por ésta. 	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>1 Tiempo promedio de elaboración de informe final una vez cerrada la investigación.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Sumatoria (N° de días destinados a la elaboración de informes)/N° de informes terminados)	19 días (1400/75)	19 días (939/49)	20 días (1810/89)	N.M.	20 días (876/44)	19 días (836/44)	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Registro con fecha de fin de investigación y elaboración de informes.</p>	1	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación y realización de encuentros y otras actividades de promoción. 	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Porcentaje de realización de charlas de información a gremios, servicios públicos, académicos y estudiantes respecto de lo programado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de charlas de información a gremios, servicios públicos, académicos y estudiantes realizadas/N° de charlas de información a gremios, servicios públicos, académicos y estudiantes programadas)* 100	167 % (5/3)*100	125 % (5/4)*100	100 % (5/5)*100	100 % (4/4)*100	100 % (7/7)*100	100 % (12/12)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de las visitas.</p>	2	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sectoriales y análisis jurídicos y económicos de los mercados. 	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje de estudios sobre estructura o comportamiento sectorial realizados respecto de lo</p>	(N° de estudios sobre estructura o comportamiento sectorial realizados/N° de estudios	100 % (1/1)*100	100 % (1/1)*100	100 % (2/2)*100	N.M.	100 % (2/2)*100	100 % (4/4)*100	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Estudio sobre estructura o comportamiento o sectorial.</p>	3	

	programado Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	sobre estructura o comportamiento o sectorial programados)*100										
•Requerimientos presentados al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia por incumplimiento de fallos.	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Porcentaje de requerimientos presentados al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia por incumplimiento de fallos detectados en visitas inspectivas. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° total de requerimientos presentados al TDLC/N° total de fallos incumplidos verificados en visitas inspectivas)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	25 % (1/4)*100	10%	Reportes/Informes Informe de resultado de las visitas inspectivas y detalle de las causas de los no cumplimientos	4	
•Visitas inspectivas para verificar el cumplimiento de los fallos.	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de visitas inspectivas realizadas respecto de las programadas. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Visitas inspectivas realizadas/Visitas inspectivas programadas)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	100 % (20/20)*100	20%	Formularios/Fichas Fichas de registro de visitas de fiscalización.	5	
•Requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.	<u>Eficacia/Producto</u> 6 Porcentaje de requerimientos desestimados por el Tribunal de Defensa de la Libre competencia (TDLC) respecto del total presentado por la Fiscalía Nacional Económica (FNE). Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de requerimientos desestimados por el TDLC/N° total de requerimientos presentados por la FNE)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	N.M.	28.6 % (2.0/7.0)*100	20.0 % (2.0/10.0)*100	10%	Reportes/Informes Análisis estadístico del desempeño de la FNE ante el TDLC	6	
•Informes sobre materias sometidas al conocimiento de la	<u>Eficacia/Producto</u>	(N° de informes desestimados	N.C.	N.C.	N.M.	N.M.	25.0 % (2.0/8.0)*100	20.0 % (2.0/10.0)*100	10%	Reportes/Informes	7	

Fiscalía Nacional Económica o iniciadas de oficio por ésta.	7 Porcentaje de informes desestimados por el TDLC respecto del total de informes presentado por la FNE. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	por el TDLC/N° total de informes presentados por la FNE)*100								Análisis Estadístico del Desempeño de la FNE ante el TDLC.		
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Se continuará mejorando los sistemas informáticos de apoyo a la gestión de los profesionales, de modo que a pesar del aumento en la complejidad de las investigaciones, mantener o mejorar los plazos
- 2 Para el año 2007 se continuará con la labor de difusión ,particularmente en regiones, con visitas estimadas a 8 regiones. Adicionalmente se espera continuar con la realización del Día de al Competencia, y responder a las multiples invitaciones para difundir la libre competencia.
- 3 Se ha definido potenciar el area de estudios del servicio, razón por la que se estima duplicar el número de estudios para el año 2007.
- 4 1.- Se ha definido para el año 2007 una cantidad minima de 20 visitas inspectivas.
2.- Se ha estimado que un 18 % de las visitas arrojen como resultado fallos no cumplidos y que puedan ameritar la presentación de requerimiento ante el TDLC.
3.- De los casos que amerita requerir, la FNE se compromete a que a lo menos se haga en el 25 % de los casos.
- 5 Para el año 2007 la Fiscalía se ha propuesto sistematizar las visitas inspectivas a terreno, estimando realizar 2 visitas mensuales durante 10 meses.
- 6 Se estima que el año 2007 aumentará el número de requerimientos presentados al Tribunal, pero que dichos requerimientos serán plenamente acogidos o acogidos parcialmente, manteniendo el número de requerimientos desestimados.
- 7 Se estima que el año 2007 aumentará el número de informes solicitados por el Tribunal, pero que dichos informes serán plenamente acogidos o acogidos parcialmente, manteniendo el número de informes desestimados.